

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 4 Jueves 5 de enero de 2012 Pág. 324

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

313 EXTERNALIZACIONES GLOBAL MAILING, S.L.

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao, dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 18/11 PEJ 165/11); y para el pago de 43.595,7 euros de principal, 8.719,14 euros de intereses, se declara insolvente, por ahora, al deudor Externalizaciones Global Mailing, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 23 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110094143-1